AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENYS MILENA MUÑOZ DELGADO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.114.286 — CONTRATO No. 202-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo con los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Total asignados: 145 personas en proceso de reincorporación. Activos: 109 participantes Ausentes: 2 participantes Población en proceso de reincorporación distribuida por municipios: Total asignados en Acevedo: 19 - Total atendidos en el periodo: 18, 1 persona privada de la libertad (ausente) Total asignados en Isnos: 7 - Total atendidos en el periodo: 7 Total asignados en Oporapa: 1 - Total atendidos en el periodo: 1 Total asignados en Palestina: 6 - Total atendidos en el periodo: 6 Total asignados en Pitalito: 53 - Total atendidos en el periodo: 42, 1 fallecida (ausente), 1 no contactada, 1 no asiste, 1 recibió atención transitoria, 7 pendientes (continua proceso facilitadora que ingresa en segunda quincena). Total asignados en Saladoblanco: 2 - Total atendidos en el periodo: 2 Total asignados en San Agustín: 17 - Total atendidos en el periodo: 14, 1 persona privada de la libertad, 2 pendientes (continua proceso facilitadora que ingresa en segunda quincena). Total asignados en Timaná: 6 - Total atendidos en el periodo: 6 Fuente de verificación: Reporte SIRR actividades de psicosocial 22-03-2023
	Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales:96 Número de atenciones telefónicas: 0 Número de atenciones virtuales:0 La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 31 mujeres, 80 hombres, 5 personas con discapacidad, 4 jóvenes (programa camino diferencial de vida), 4 personas adultas mayores. Fuente de verificación: Reporte SIRR datos básicos de la persona en proceso 22-03-2023
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza la asistencia y orientación a las personas asignadas para el acompañamiento. A la fecha una persona se encuentra en etapa de reincorporación temprana, las demás personas (110) cuentan con más de 24 meses en el proceso de reincorporación, adelantando de esta forma las acciones contempladas para la fase de reincorporación a largo plazo, señaladas en la Resolución No. 4309 del 2019. Fuente de verificación: Reporte de población asignada SIRR de fecha 22-03-23
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: •Se focalizan 5 personas en proceso interesadas en programa SER EMPRENDE RURAL de SENA: 60-01639, 60-06282: Emprendimiento en producción de café 60-12529: Tostion de café nivel 1 60-04763, 60-04763: Preparación de alimentos pecuarios • Se focaliza 1 familiar de persona en proceso (60-01782), interesada en programas de formación para el trabaj a través de SENA: Cocina y Peluquería, Belleza A la fecha no se ha logrado la vinculación de ninguna persona, en algunos casos el horario no ha sido favorable, y en otros casos está pendiente de que se conforme el grupo de al menos 25 personas. Fuente de Verificación: La solicitud de cupos para programas SENA se remite a fachury@sena.edu.co y sardilao@sena.edu.co

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENYS MILENA MUÑOZ DELGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.114.286	CONTRATO No.	202-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la socialización de oferta disponible a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma: Mediante atenciones de tipo individual y grupal, se realizó socialización de los siguientes temas: •Socialización de programa de formación académica Modelo flexible Maestro Itinerante, una persona: 60-09002 • Socialización de programas de educación para el trabajo SENA, y formación técnica y tecnológica, 14 personas: 60-01596, 60-01639, 60-01643, 60-02756, 60-03435, 60-03467, 60-04257, 60-04763, 60-07333, 60-08068, 60-08823, 60-09576, 60-12202, 60-12787 • Acompañamiento y seguimiento a participación en encuentro presencial programa “Maestro Itinerante”, 2 personas: 60-00416, 60-01706, 60-01732, 60-01747, 60-01782, 60-01874, 60-01875, 60-01929, 60-04249, 60-04318, 60-04457, 60-04550, 60-05427, 60-06304, 60-06491, 60-07113, 60-07555, 60-07777, 60-09022, 60-09038, 60-09041, 60-09049, 60-12017, 60-12431 •Orientación activación ruta de seguridad, una persona: 60-12203 •Seguimiento a estado de afiliación en salud de una persona: 60-12088 • Socialización de requisitos para formulación del proyecto productivo individual bajo la modalidad d emprendimiento / fortalecimiento, dos personas: 60-10118, 60-11508 Fuente de verificación: Reporte SIRR actividades de psicosocial 22-03-2023 y ARPA.
	• Actividad grupal de Orientación a excombatientes sobre los lineamientos de la Jurisdicción Especial para la Pa actividad liderada por la JEP: 67 personas: 60-00416, 60-01104, 60-01115, 60-01122, 60-01597, 60-01619, 60-01642, 60-01874, 60-01898, 60-01912, 60-01929, 60-01933, 60-02023, 60-04249, 60-04250, 60-04318, 60-04478, 60-04550, 60-04562, 60-04601, 60-05427, 60-05943, 60-06282, 60-06386, 60-06491, 60-06693, 60-06704, 60-06809, 60-07075, 60-07113, 60-07248, 60-07333, 60-07530, 60-07549, 60-07555, 60-07583, 60-07606, 60-07722, 60-07777, 60-07912, 60-07920, 60-07931, 60-07934, 60-07963, 60-08093, 60-08386, 60-08805, 60-08952, 60-09020, 60-09022, 60-09041, 60-09049, 60-09585, 60-09599, 60-09706, 60-09773, 60-10375, 60-10380, 60-10417, 60-10969, 60-11398, 60-11478, 60-12017, 60-12203, 60-12529, 60-12608, 60-12618. Fuente de verificación: Reporte SIRR actividades de psicosocial 22-03-2023 y ARPA.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las actividades de acompañamiento en domicilio de la población objeto asignada de la siguiente forma: •Durante el periodo se realizo seguimiento a los siguientes proyectos productivos: PRE-PP-33597, seguimiento número 6; Fecha: 14-03-203; estado: Activa; Producto principal: Producción y comercialización de pitahaya; Proyecto ubicado en el Municipio de Palestina PRE-PP-34642, seguimiento número 6; Fecha: 4-03-203; estado: Activa; Producto principal: Producción y comercialización de café; Proyecto ubicado en Planadas Tolima PRE-PP-36010, seguimiento número 5; Fecha: 24-03-203; estado: Activa; Producto principal: Alquiler de herramienta, maquinaria para el sector agrícola y servicio de mano de obra; Proyecto ubicado en Pitalito PRE-PP-36013, seguimiento número 4; Fecha: 13-03-203; estado: Activa; Producto principal: Producción y comercialización de café; Proyecto ubicado en Pitalito PRE-PP-36706, seguimiento número 4; Fecha: 08-03-203; estado: Cerrado; el participante presuntamente falleció (no se cuenta con soporte) Fuente de Verificación: Formato de seguimiento IR-F-135.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	17-03-2023: Participación en reunión virtual de revisión de procesos comunitarios; para la zona sur se proyecta realizar dos actividades: Municipio de Pitalito: Iniciativa de Género Municipio de San Agustín: Agenda Territorial Comunitaria Fuente de Verificación: Formato de Justificación de procesos comunitarios

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENYS MILENA MUÑOZ DELGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.114.286	CONTRATO No.	202-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: • Número de personas asignadas vinculadas a Formación académica en programa Maestro Itinerante 1 personas: Ciclo 2 (1 persona), Ciclo 3 (2 persona), Ciclo 4 (6 personas), Ciclo 5 (7 personas), Ciclo 6 (2 personas). • Número de personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo: 4 personas se encuentran en etap practica del programa Técnico Laboral Por Competencia En Operación De Equipo Pesado. •1 personas se encuentran en etapa practica del programa Técnico en Producción de café •Personas asignadas vinculadas a Formación académica en el periodo: Ninguna para el periodo reportado •Personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo en el periodo: Ninguna para el periodo reportado •Número de personas con gestión o vinculadas a salud: Ninguna para el periodo reportado Fuente de Verificación: Planilla de asistencia IR-F-38
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: •Cargue de libretas militares: Ninguno para el periodo reportado •Cargue de documentación relativa a la persona en reincorporación: Ninguno para el periodo reportado • Actualización de registros de ubicación y contacto: 60-01782 actualización de teléfono; 60-07555, 60-1220 actualización de dirección •Cargue de certificados de FA y FPT: Ninguno para el periodo reportado • Cargue de seguimientos a proyectos productivos: PRE-PP-33597 (Seguimiento 6), PRE-PP-3464 (Seguimiento 4), PRE-PP-36010 (Seguimiento 5), PRE-PP-36013 (Seguimiento 4), PRE-PP-36706 (Seguimiento 4) •Cargue de planillas de atención psicosocial telefónica: Ninguno para el periodo reportado •Envío de certificados de FA y FPT para creación o cargue en SIRR: Ninguno para el periodo reportado •Entrega de planillas de asistencias (Psico, FA y FPT): Dos planillas de atención psicosocial del 22 y 31 -03-2023 •Instrumentos aplicados: Ninguno para el periodo reportado • Registro en SIRR seguimiento a Jóvenes de Camino Diferencial de Vida: el día 22 de marzo se realizó cargu en SIRR de 4 personas vinculadas a este programa: 60-01747, 60-10380, 60-11508, 60-12431 Fuente de verificación: SIRR Módulos de Matriculas de FA, Registro de ubicación, y Contacto, Ficha menores de edad, BIE/PRE, Registro de Asistencia, y Documentos adjuntos.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la etrega física/digital de la información producida en las siguientes fechas: 22-03-2023 y 31-02-2023: 2 planillas físicas. 04-03-2023, 08-03-2023, 13-03-2023, 14-03-2023, y 24-03-2023, 5 formatos de seguimiento a PRE-PP-33597, PRE-PP-36706, PRE-PP-36013, PRE-PP-33597, PRE-PP-36010 Fuente de verificación: FUID de 30 de marzo de 2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENYS MILENA MUÑOZ DELGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.114.286	CONTRATO No.	202-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: 02-03-2023: Reunión virtual: Socialización Estrategia territorial de capacitación y acreditación con víctimas 03-03-2023: Reunión virtual: Socialización Convenio No. 1650 de 2021 (Asistencia técnica integral) 04-03-2023: Reunión virtual: Articulación convenio 1584 UNAD - ARN (Programa Maestro itinerante) 08-03-2023: Reunión virtual: Procesos Comunitarios 14-03-2023: Reunión virtual: Procedimiento de Asistencias 15-03-2023: Reunión virtual liderada por asesora misional: Requisitos formación para el trabajo en el marco del convenio PNUD 22-03-2023: Reunión virtual liderada por asesora misional: Socialización registro en plataforma Quatum PNUD 20230301 28-03-2023: Reunión virtual: Jornada de Fortalecimiento Técnico_operativo en FA 2023 30-03-2023 y 31-03-2023: Comité de equipo Fuente de verificación: Lista de asistencia
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada: •Identificación de población indígena y afrocolombiana: 03-03-2023 •Consolidación de actividades comunitarias realizadas en Municipio de San Agustín: 04-03-2023 • Consolidación de personas con formación técnica, tecnológica, profesional aprobada o en proceso d terminación: 04-03-2023 • Informe estado de proyectos focalizados para asistencia técnica integral a través de convenio PNUD: 04-03 2023 •Envío de documentación de 5 personas para matricula a programa Maestro Itinerante: 03 y 21-03-2023 •Validación de los desembolsos de reincorporación:16-03-2023 •Informe de desplazamiento de acuerdo a cada solicitud y RP asignado Fuente de verificación: Bandeja de salida Outlook
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	07-03-2023: Se activa ruta de evaluación de caso de riesgo: 60-12203 22-03-2023: Acompañamiento a visita de evaluación a Proyecto Productivo Colectivo Caficultura de Paz en el Municipio de Palestina, actividad realizada por iNNpulsa a través de la Fundación SOCYA. Se realizo convocatoria a 4 de los 5 socios del proyecto: 60-11954, 60-03376, 60-05659, 60-03450; las 4 personas laboran como escoltas y viven en Bogotá e Ibagué, razón por la cual solo una persona asiste a la visita de seguimiento realizada el día 22-03-2023. Fuente de Verificación: Planilla de asistencia IR-F-99

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENYS MILENA MUÑOZ DELGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.114.286	CONTRATO No.	202-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 202 – 2023, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

DENYS MILENA MUÑOZ DELGADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co